

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.11

FECHA: Jueves 25 de marzo de 2004.

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones

PATRICIA GONZALEZ

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

MONICA GARCIA En representación del Jefe del Departamento de Administración y

Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Aprobación Acta No. 10 de 2004
- 3. Presentación del Plan Maestro de la Universidad:a cargo del Arquitecto Alvaro Poveda, de la Oficina de Planeación
- 4. Informe del Decano
- 5. Correspondencia a considerar
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 7. Casos estudiantiles
- 8. Análisis de los documentos presentados por cada uno de los jefes de Departamento sobre la próxima convocatoria docente.
- 9. Estudio de la reforma a la Resolución No. 033 del 2001 del Consejo de Facultad que fija criterios para el desarrollo de los Programas de Extensión.
- 10. Desiganción de Representante de la Facultad ante el Comité Central de Asignación de Puntaje
- 11. Designación de Director del Programa Académico de Administración de Empresas.
- 12. Definición de políticas paa racionalización de gastos de consumo en la Facultad.
- 13. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:25 p.m. Se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACION ACTA No.10 DE 2004

Se aprueba el Acta 10.

3. PRESENTACION DEL PLAN MAESTRO DE LA UNIVERSIDAD

Debido al aplazamiento del Consejo para el día jueves, el Arquitecto Alvaro Poveda no pudo presentar este punto. Confirmó su asistencia para el próximo miércoles.

4. INFORME DEL DECANO

4.1.1 El Decano informa que la semana pasada, después de la sesión del Consejo, sostuvo reunión con el Rector de la Universidad de la Amazonía y del Quindío para adelantar conversaciones tendientes a adelantar un convenio para ofrecer los Programas de Maestrías en esas ciudades. Los Rectores le presentaron una minuta para ser estudiada en la Facultad. El Decano analizará la viabilidad del convenio, las alternativas para ofrecer el Programa y mantendrá informado al Consejo al respecto.

4.1.2 Presenta informe de la reunión de Asfacoop realizada en la ciudad de Pasto: El punto central fue el seminario sobre los ECAES. Los estudiantes de los dos últimos semestres de los Programas de Estudio deben ser presentados por la Universidad. Presentaron las áreas a evaluar a los estudiantes de Contaduría y Administración. Entregará esta información a los Jefes de Departametno. Cada facultad debe enviar diez preguntas por área para conformar el banco de datos de preguntas. La Facultad de Administración de Univalle será la coordinadora para el suroccidente, en el área de Contaduría. Hace entrega a los miembros del Consejo de "Manual para la construcción de preguntas" y otros documentos que servirán de base para la elaboración de preguntas. También se distribuirá a todos los profesores de la Facultad. El Decano informa que se realizará seminario Taller con todos los profesores nombrados de la Facultad y un experto en construcción de preguntas, para la primera semana de mayo. Por cada área a evaluar se elaborarán tres preguntas. En el segundo semestre se dirigirá el taller a los profesores Hora Cátedra.

La profesora Mónica García propone que se establezca en la Facultad, como política, que los profesores realicen las evaluaciones de sus cursos con la metodología para construcción de preguntas aprendida en el taller. Esto servirá de entrenamiento a los estudiantes. El Consejo respalda esta iniciativa.

4.2 Informe del Consejo Académico

En ausencia del Decano, quien se encontraba en la ciudad de Pasto, la Vicedecana Académica asistió al Consejo Académico realizado el 18 de marzo. Presenta el siguiente informe:

El Rector presento balance positivo de la X Feria del Libro Pacífico Colombiano, con la excepción del hecho sensurable por la protesta estudiantil durante la visita a la feria, de niños de varios colegios.

Se presentó informe sobre la recuperación de espacios físicos de la Universidad que estaban en Comodato y en litigio. Se recuperó el Hotel de la Avenida sexta. A mediados de abril se abrirá la sede de la Universidad en el Hotel, para Programas de Postgrado y eventos. Sobre el tema, la Vicedecana solicita al Consejo proceder estratégicamente y cuanto antes, con la solicitud de espacios dentro del edificio para los Postgrados de la Facultad y su proyección con las empresas para celebrar eventos que las vinculen.

Se informó el levantamiento del bloqueo por parte del Sindicato y el acuerdo que se hizo con ellos. Se envió el informe de cobertura al ICFES para corrección.

Para vinculación de docentes jubilados, informan que se está adelantando propuesta para adoptar un procedimiento similar al que se aplica en la Universidad Nacional.

Se presentará al Consejo Superior la propuesta de apoyo económico a los profesores que están adelantando estudios de doctorado en Europa.

Presentaron proyecto de Resolución para homologar estudios de doctorado realizados en Europa, de manera que sea válida la certificación de finalizacion y aprobación de los estudios, para la aprobación de puntaje por parte del Comité de Asignación de Puntaje.

Se presentará al Consejo Superior Proyecto de Resolución para reconocer puntaje a la publicación de artículos en revistas que aún no están indexadas.

El Director de la División Financiera presentó informe presupuestal.

El señor Weimar Escobar presentó informe financiero de la Fundación de Apoyo desde la crisis y la gestión sobre extensión que se ha realizado con las Facultades, principalmente de Administración e Ingenierías. Hubo comentarios al informe sobre las pérdidas económicas de las Facultades, particularmente con los programas de Diplomado por que no se tuvo en cuenta su punto de equilibrio y el presupuesto a ejecutar debía de hacerse antes de iniciar el diplomado para evitar pérdidas, como en el caso de la Facultad de Administración.

Se presento propuesta de Regionalización sobre ampliación de cobertura. El Director de Regionalización solicitó ampliar los cupos a 60 por salón y rebajar los puntajes de ICFES requeridos. En general los Decanos y Directores de Institutos no estuvieron de acuerdo. En lo que

respecta a los Programas de Administración y Contaduría se informó que se mantienen los puntajes y requisitos del 2003 y cupos máximos de 55 estudiantes.

La Vicerrectora Académica presento informe de la convocatoria docente de 2004 (120 profesores de los cuales se proyectaron 9 para la Facultad de Administración), supeditada a una contrapropuesta sustentada por la Facultad. Para el 2005 se vincularán 60 profesores jóvenes para formarlos como investigadores

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- 5.1Comunicación VRAC.10301.CEA.032.04 informando que se aplaza el estudio de la bonificación del profesor Diego Escobar. Solicitan presentar la propuesta de investigación, que está en su asignación académica. Se enviará copia al profesor para dar respuesta al Comité de Estímulos.
- 5.2Informe de avance del plan de trabajo correspondiente al mes de febrero, correspondiente a la profesora Maritza Rengifo.
- 5.3Carta de fecha marzo 24 enviada por el profesor Augusto Rodríguez, solicitando modificar las fechas de su comisión académica para que sea entre el 10 y el 23 de mayo de 2004. Se aprueba.
- 5.4Carta de fecha marzo 24 enviada por el estudiante Bryan Andrés Velasco, solicitando publicar su ensayo "La ontología olvidada del ser", en la revista Cuadernos de Administración. La Vicedecana Académica amplía la solicitud del estudiante. Se dará respuesta al estudiante informando que el ensayo se remitirá al Comité de Publicaciones de la Facultad y felicitándolo por su trabajo.
- 5.5Comunicación FCA.DIP.011 enviada por el profesor Augusto Rodríguez, solicitando aprobación del Consejo para constituír Comité de Investigaciones y Postgrados en la Facultad. Se aprueba y se elaborará Resolución. El Decano solicita al profesor Rodríguez definir las funciones del Comité de Investigaciones y Postgrados, de manera que se diferencien de las funciones del Comité de Currículo. Al respecto, la Vicedecana informa que durante el Comité de Currículo realizado el día de hoy, se acordó proponerle al Director de Investigaciones que los Directores de Postgrado asistan al Comité de Investigaciones cuando su presencia se requiera y que el Director de Investigaciones asista como invitado al Comité de Currículo.
- 5.6Carta Indumil, anunciando conocatoria para llenar vacantes dentro de su Consejo Científico.
- 5.7Propuesta de convenio de cooperación entre la Universidad de Medellín y la Universidad del Valle, presentada por el profesor Omar Montilla, para formar en la Universidad del Valle, un joven investigador seleccionado por la Universidad de Medellín. Sobre el tema, el profesor Augusto Rodríguez propone que, a traves de Ascolfa y Asfacoop se realice convenios de cooperación de este tipo, para enviar docentes y estudiantes a realizar pasantías en las diferentes universidades del país. La profesora Patricia González solicita se garantice las condiciones que permitan al estudiante adelantar la pasantía, como son: espacio y materiales. Se aprueba continuar con el trámite del convenio y se acondicionará el espacio que se requiere.
- 5.8Carta vrinv.0501.323.04 enviada por el Vicerrector de Investigaciones, invitando al Seminario Taller Internacional Estrategia para la Sociedad del Conocimiento a realizarse entre el 30 de marzo y el 1 de abril. La información está disponible en la Decanatura para los profesores interesados.
- 5.9Resolución No.058 del Consejo Académico, estableciendo el calendario académico de admisión a primer semestre a programas de pregrado para el segundo semestre de 2004.
- 5.10Comunicación firmada por 48 monitores de la Facultad, manifestando su preocupación por el retraso en el pago de su auxilio de estudio. Se enviará comunicación a los monitores, informando que su pago se realizará el 30 de marzo de 2004.
- 5.11Información via email enviada por la Oficina de Relaciones Internacionales, sobre convocatoria de becas de investigación IDRC en Canadá. Se encuentra disponible para consulta en la Decanatura.
- 5.12Carta COIN.30195.057.04 del Director de Control Interno, enviando resultado de la evaluación anual realizada al sistema de control interno de la Universidad. Se entregará copia a los miembros del Consejo.

- 5.13Carta R-458 del Rector dando respuesta a carta del Consejo de la Facultad, solicitando traslado de dineros por concepto de exenciones de matrícula de los postgrados de la Facultad, concedidas por convenios. El profesor Villareal solicita al Decano utilizar este argumento para solicitar apoyo por los Fondos Comunes de la Universidad, ya que la Facultad debe asumir el costo de las becas otorgadas por convenios.
- 5.14Carta OPDI.20141.142.04 remitida por el director de la Oficina de Planeación, profesor Javier Medina, solicitando presentar lineas de trabajo y proyectos, para el plan de desarrollo de la Facultad. El decano solicita que el próximo consejo se ajuste el documento de diagnóstico y se elabore propuesta de estrategias dentro de las siguientes lineas de acción para la Facultad: cobertura con calidad, Regionalización, Modernización de la Gestión Adtiva y Financiera. El profesor Augusto Rodríguez solicita definir lineas de acción de la Facultad, para definir estrategias particulares a los Programas Académicos. En conclusión, el Decano propone citar para el próximo martes a las 2:30 p.m. a Consejo Extraordinario para elaborar lineamientos de acción de la Facultad que sirvan como base para construir estrategias. Posteriormente los Jefes de Departamento, en conjunto con los profesores de su área, propondrán estrategias. El viernes 2 de abril se citará claustro de profesores de la Facultad a las 8:30 am.
- 5.15Carta de fecha 23 de marzo, enviada por el profesor Rafael Carvajal Baeza, solicitando definir el número de horas de su asignación académica a compensar, ya que el Comité de Estímulos Académicos le ha negado tres solicitudes de bonificación.
- 5.16Carta FCA.PEF.071.04 firmada por los profesores Edinson Caicedo, Leonel Leal y Carlos Iván Aguilera, remitiendo Proyecto de Resolución para fijar tarifas para los profesores profesores ocasionales y hora cátedra de los postgrados. El Decano estudiará la solicitud para proceder con la elaboracion de propuesta ante el señor Rector.
- 5.17Memorando enviado por el Rector, solicitando conceder exención del 100% de la matrícula básica al señor Nelson Rafael Vargas, amparado en el Convenio Interadministrativo entre el Departamento del Valle y la Universidad del Valle. Se elaborará la Resolución que incrementa el porcentaje ya que la exención fué concedida por el 50%.

6. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS EL CONSEJO

Informe de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Patricia González

Presenta presupuesto del Diplomado en Gerencia Financiera, coordinado por el profesor Edinson Caicedo y Diplomado en Gerencia Tributaria, coordinado por el profesor Enrque Jorge Agreda, los cuales estaban pendientes de entregar. Se aclara que la profesora patricia González en sesiones anteriores había solicitado aprobación para ofrecer los dos diplomados y el Consejo le solicitó los presupuestos para proceder a elaborar la respectiva Resolución.

7. CASOS ESTUDIANTILES

Se estudia el memorando No. 7 de casos estudiantiles, contiene 14 casos. el cual ha sido previamente revisado a la luz de las normas vigentes, por parte de la Vicedecana Académica y la Coordinadora Académica, quienes recomiendan aprobar solamente las solicitudes que están enmarcadas dentro del Reglamento Estudiantil de pregrado y postgrado. Se anexa el memorando. No fueron aprobadas las solicitudes de: William Alberto Rosero y Claudia Ortiz por no estar contempladas sus situaciones dentro de lo permitido por el Acuerdo 009 de 1997.

8. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO SOBRE LA PROXIMA CONVOCATORIA DOCENTE

La jefa del Departamento expone el trabajo realizado y el análisis efectuado para justificar las necesidades docentes de cada área. En total solicitan 13 profesores. Describe los perfiles propuestos. El Decano solicita complementar la propuesta con una visión prospectiva de políticas de diversificación de Programas Académicos. La profesora Patricia González expone que aún no tiene información suficiente para proyectar necesidades docentes, sinembargo realizará una aproximación con base en propuestas de creación de programas académicos. El profesor Fernando Villarreal considera pertinente que el informe incluya la cobertura que se tenía hace 10 años, la cobertura actual y detallar los 15 profesores que se han retirado. Se incorporarán estas observaciones.

La profesora Mónica García, presenta informe del análisis realizado en el Comité del Departamento de Adminstración y Organizaciones. Describe los perfiles solicitados. La política del Departamento es hacer una convocatoria abierta, sin definir todavía para que área se destinarán. El profesor Diego Escobar presentará informe mas detallado con cifras.

9. ESTUDIO DE LA REFORMA A LA RESOLUCION 033 DE 2001 DE CONSEJO DE FACULTAD QUE FIJA CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión.

10. DESIGNACION DE REPRESENTANTE DE LA FACULTAD ANTE EL COMITÉ CENTRAL DE ASIGNACION DE PUNTAJE.

Al no contar con la postulación voluntaria de un candidato, el Consejo de Facultad designa al profesor Rafael Carvajal durante el presente año. Se solicitará al profesor Carlos Cobo convocar Comité de Credenciales para presentar al profesor Carvajal y realizar el empalme correspondiente. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

11. DESIGNACION DE DIRECTOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Consejo Superior No. 125 de de 1988, se solicitará al profesor Diego Escobar agilizar el proceso para cumplir con las etapas de consulta al Departamento y al Comité del Programa.

12. DEFINICION DE POLITICAS PARA RACIONALIZACION DE GASTOS DE CONSUMO EN LA FACULTAD.

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión.

13.VARIOS

Se recomienda presentar al Comité de Estímulos Académicos, las siguientes solicitudes de bonificacion:

MARIA FERNANDA MUÑOZ, por 57 horas del curso de sexualidad humana dictado a estudiantes del programa de Contaduría Pública, durante el período agosto- diciembre de 2003 por valor de \$752.514,00. Con cargo al Fondo Común de la Universidad.

RAFAEL CARVAJAL BAEZA, por 24 horas del curso de metodología y estrategias de la investigación a estudiantes de la I promoción de la Maestría en Políticas Públicas por valor de \$1.162.944,00. Con cargo al Fondo Especial de la Facultad. Se devolverá la solicitud al profesor Carvajal, ya que las tres bonificaciones anteriormente recomendadas han sido negadas por el Comité de Estímulos Académicos. Su asignación académica correspondiemte al período agosto- diciembre de 2003 no hace viable la aprobación de bonificaciones, en ese período.

Siendo las 5:50 pm finaliza la sesión

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexo: Memorando No. 07 de casos estudiantiles